



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado promiscuo Municipal
Ambalema Tolima*

SECRETARIA. Ambalema, 27 de octubre de 2020. Ayer 26 de octubre de 2020, a las 5 de la tarde, venció el término de ejecutoria del fallo de tutela de fecha del 20 de octubre de los corrientes. Dicho fallo fue impugnado por la parte de la accionada NUEVA EPS, hábiles 22, 23 y 26 de octubre de 2020. Pasa al Despacho.

AURA NATHALY CARDENAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Ambalema, veintisiete de octubre (27) de Dos mil veinte (2020)

Radicación No. 2020 – 00075

En el efecto devolutivo y ante el señor juez del Circuito Reparto de Lérída, concédase el Recurso de Impugnación legalmente interpuesto por la parte por la parte de la accionada NUEVA EPS, contra del fallo de tutela del fecha 20 de octubre de 2020.

Para los efectos legales, envíese el proceso de la referencia.

DESANOTESE Y CUMPLASE,

FERNANDO MORALES LEAL
Juez